



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/001650-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a qué convenios de colaboración son firmados en base al protocolo de colaboración de 6 de marzo de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 15 de mayo de 2023.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001463, PE/001464, PE/001556, PE/001582, PE/001644 a PE/001647, PE/001649 a PE/001652, PE/001654, PE/001655, PE/001664 y PE/001670.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101650 formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los convenios firmados en relación con el protocolo de colaboración suscrito para promocionar e impulsar la formación forestal universitaria en Castilla y León en el marco de la Gestión Forestal Sostenible.

Hasta la fecha no se ha firmado Convenio de colaboración alguno al amparo de lo establecido en la estipulación tercera del *Protocolo General de Colaboración entre la Universidad de Valladolid, la Universidad de León, el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Castilla y León, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, la Mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León y la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León para la promoción de la formación forestal universitaria y de la actividad forestal*, firmado en marzo de 2023.

Valladolid, 7 de junio de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.